Usuario Pago:
YZULUAGA
1378

EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S
NIT 900984614-9
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2023-01569

Fecha de Pago: 27-07-2023 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: . . IPS ORIENTESALUD SAS ,Id: 900898297

DESCRIPCIÓN: EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE ESO RIONEGRO S.A.S

Otros: PARA AMAPARAR EL PAGO DE LA FACTURA GOS2108

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : FACTURA GOS 2108 - AOM - ICA 8621

Vlr Bruto: 271,200.00 **Vlr Deducc.:** 50,715.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 220,485.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
23 BANCO DE OCCIDENTE	471805366	TR	. . IPS ORIENTESALUD SAS ,Id: 900898	$220,485.00
			Total:	**$220,485.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETENCION HONORARIOS Y COMISIONES	11	$271,200	$29,832	ESTAMPILLA PRO UDEA 0.8% RIONEGRO	0.8	$271,200	$2,170
ESTAMPILLA PRO POLITECNICO 0.4% RIO	0.4	$271,200	$1,085	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3% RIO	3	$271,200	$8,136
ESTAMPILLAS PRO CULTURA 1 % RIONEG	1	$271,200	$2,712	TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN 2.5%	2.5	$271,200	$6,780
TOTAL Deducibles:			**$50,715.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA BASTIDAS
SUB-GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

YANIRA ZULUAGA SAENZ
TESORERA

Usuario Ordenó
DBOTERO

EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

NIT 900984614-9

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2023-1378

Fecha/Estado
25/07/2023 **ORDENAI**

Comprobante: 03 : CAUSACION ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 041-2023-OC

PAGADO A: . . IPS ORIENTESALUD SAS ,Id: 900898297

DESCRIPCIÓN: EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE ESO RIONEGRO S.A.S

Doc. Ref. : FACTURA GOS 2108 - AOM - ICA 8621

Vlr Bruto: 271,200.00 **Vlr Deducc.:** 50,715.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **220,485.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
62	62	3	2	2.3.5.02.09.01.003.03	Administración, Operación y Mantenimiento del Alumbrado Público	$271,200.00

TOTAL: **$271,200.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETENCION HONORARIOS Y COMISIONES	11	$271,200	$29,832	ESTAMPILLA PRO UDEA 0.8% RIONEGRO	0.8	$271,200	$2,170
ESTAMPILLA PRO POLITECNICO 0.4% RIO	0.4	$271,200	$1,085	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3% RIO	3	$271,200	$8,136
ESTAMPILLAS PRO CULTURA 1 % RIONEG	1	$271,200	$2,712	TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN 2.5%	2.5	$271,200	$6,780

TOTAL Deducibles: **$50,715.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA BASTIDAS
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VANESSA ALZATE GUARIN
PROFESIONAL CONTABLE

Daniel Botero J.

DANIEL BOTERO JARAMILLO
APOYO A LA GESTIÓN ADMIN. Y FINANCIERA

"ESO - RIONEGRO SAS"

FECHA DE ELABORACIÓN	19/07/2023

INFORME No:	2	PARCIAL	X	FINAL	☐
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	23/01/2023	Hasta:	17/07/2023	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO No.	041-2023-OC	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/01/2023	
FECHA ACTA DE INICIO:	23/01/2023	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS PROGRAMADOS Y DE RETIRO, ADEMAS DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS.		
CONTRATISTA /	NOMBRE:	GRUPO ORIENTESALUD S.A.S
	NIT	900898297-9
VALOR [$]:	El valor estimado del contrato será la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS ($2.855.100) incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.	
PLAZO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar recursos	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
1	La prestación del servicio debe ser de primera calidad.	La prestación hasta el momento ha sido de primera calidad satisfaciendo las necesidades del contratista.	
2	Entregar en forma oportuna los resultados de las evaluaciones médicas.	Los resultados han sido entregados oportunamente de acuerdo a programación.	
3	Garantizar la confidencialidad de la historia clínica ocupacional, de los exámenes médicos de ingreso y egreso del personal, y demás conforme lo establece el artículo 16 de la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de Protección Social y las demás normas que lo modifiquen adicionen o sustituyan.	Se garantiza confidencialidad de la historia clínica ocupacional, teniendo acceso al sistema donde permanecen los exámenes únicamente las personas autorizadas.	
4	Disponer de instrumental médico adecuado.	El contratista cuenta con instrumental médico adecuado.	
5	La valoración de cada empleado debe realizarse con plena diligencia y cuidado	Los empleados indican que la valoración y la prestación del servicio se ha realizado con diligencia y cuidado.	

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
6	Suministrar el servicio de manera responsable.	El contratista suministra el servicio de manera responsable, de acuerdo a especificaciones designadas por el contratante.	
7	Los servicios deben estar debidamente garantizados por el contratista.	Los servicios han sido garantizados por parte del contratista, en el periodo no se han presentado novedades.	
8	Atender los pacientes en el horario y lugar indicado.	El contratista atiende a los pacientes en el lugar y horario indicado, realizando los exámenes de acuerdo a previo correo suministrado por el contratante.	
9	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato de la ESO Rionegro S.A.S con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Entidad.	Se han tenido en cuenta las observaciones y recomendaciones del supervisor del contrato, de acuerdo al objeto contractual.	
10	Informar de manera inmediata a la entidad cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual.	No se han presentado irregularidades en el periodo.	
11	Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	El contratista satisface las obligaciones que se deriven del contrato.	
12	Presentar la respectiva factura y RUT correspondiente para legalizar el pago.	El contratista entrega toda la documentación solicitada por el área financiera para la legalización del pago.	
13	Cumplir con los requisitos que desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la ESO se le solicite al contratista.	Se ha cumplido con los requerimientos de exámenes médicos, de acuerdo a actividades y riesgos presentes en los diferentes frentes y áreas de trabajo y según recomendaciones del área de Seguridad y Salud en el Trabajo.	

2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Realizar la supervisión y seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través del supervisor de la ESO RIONEGRO S.A.S. quien haga sus veces.	Se da cumplimiento de manera adecuada y oportuna al seguimiento del objeto del contrato por parte del supervisor del mismo.	
2	Expedir certificado de recibo de satisfacción	Se expide el respectivo recibo a satisfacción con fecha 19/07/2023	
3	Realizar el pago oportunamente y en el término estipulado en el contrato.	Se viene cumpliendo a cabalidad con esta obligación.	

4	Brindar la información y documentación que el contratista requiera para el adecuado desarrollo y cumplimiento de su objeto.	Se brinda toda la información y documentación necesaria en pro de dar cumplimiento al objeto del contrato	
5	Adelantar las acciones necesarias para la eficiente ejecución del contrato.	Se definen los medios y las acciones que se deben realizar para una eficiente ejecución al contrato	
6	Señalar en forma clara y expresa las pautas que debe seguir el contratista en sus actuaciones y los objetivos que debe perseguir	En cumplimiento de los objetivos del contrato se le señal en forma clara las pautas a seguir.	
7	Llevar un registro del valor ejecutado con el fin de no sobrepasar el valor del contrato.	Se tiene un cuadro con el seguimiento de los materiales entregados y sus valores	
8	Dar respuesta oportuna a las solicitudes del contratista. definir las situaciones necesarias para la ejecución y adelantar los trámites a que haya lugar por su parte para garantizar la debida ejecución	A la fecha el contratista no ha tenido solicitudes ni cuestionamientos	

2.1.4. VISITAS REALIZADAS

FECHA	TIPO DE VISITA	MUNICIPIO
N/A	N/A	N/A

2.1.5. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN

COMPONENTE				OBSERVACIONES
Técnico	100%	%	%	
Administrativo/Financiero	100%	%	%	
Jurídico	100%	%	%	
TOTALES	**100%**	**%**	**%**	

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO

ENTIDAD	ESO	AOM	TOTAL
a. Recursos iniciales comprometidos	$ 1.548.100	$ 1.307.000	$ 2.855.100
b. Adiciones	$ 0	$ 0	$ 0
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	**$ 1.548.100**	**$ 1.307.000**	**$ 2.855.100**
d. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0
e. Recursos pagados / desembolsados	$ 491.600	$ 0	$ 491.600
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	**$ 491.600**	**$ 0**	**$ 491.600**
g. Recursos ejecutados	$ 0	$ 271.200	$ 271.200
h. Recursos no ejecutados (C-F-G)	**$ 1.056.500**	**$ 1.035.800**	**$ 2.092.300**
i. Rendimientos financieros	$ 0	$ 0	$ 0

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERÍODO DE VERIFICACIÓN		Seguridad social del mes de junio 2022
CONCEPTO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
Salud	Cumple	Planilla de aportes a seguridad social # 7888415841
Pensiones	Elija una opción	Planilla de aportes a seguridad social # 7888415841
Riesgos Laborales	Elija una opción	Planilla de aportes a seguridad social # 7888415841
Parafiscales	Elija una opción	Planilla de aportes a seguridad social # 7888415841

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN	N/A	
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
N/A .	N/A	N/A
TOTALES	Valor total	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS

SITUACION FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.855.100	
ADICCIÓN No. 1	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 2.855.100	
PAGO ANTICIPADO	$ 0	
PAGO UNO	$ 491.600	ESO
PAGO DOS	$ 271.200	AOM
SALDO DISPONIBLE	**$ 2.092.300**	

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
N/A	N/A	

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Aportes a la seguridad social planilla # 7888415841
- Factura No. GOS2108
- Evidencias – informe ejecución OrienteSalud

Para constancia, se firma el presente informe:



STEPHANIE GARCIA ARENAS
Supervisor

OrienteSalud

GRUPO ORIENTESALUD S.A.S.

NIT 900898297-9
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764037208731
Fecha 03/10/2022 - 03/10/2023
Autorización de Facturación Electrónica del GOS1168 al GOS3000
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA Nº 32549638535

Departamento	Fecha		
Antioquia	17	07	2023

Cliente:	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S - ESO RIONEGRO S.A.S.-	**NIT:**	900984614	**Fecha de firmado:**	18/07/2023 15:27:07
Dirección:	CR 4630 425 VR	**Departamento:**	Antioquia	**Teléfono:**	5204060
Email:	facturacion@eso.gov.co	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Consignación bancaria
Vencimiento:	Julio 30 del 2023	**Hora emisión:**	15:27:05	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	30/07/2023				
Total de Lineas:	5				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	1	1,00	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEMUSCULAR+VISIOMETRIA Katherine Velasquez Torres (Ingreso + Visiometría)	NIU	$30.400,00	$30.400,00
2	3	1,00	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEMUSCULAR (PAQUETE TRABAJO EN ALTURAS) Cesar Augusto Arango Restrepo (Examen médico, Visiometría; Audiometría, Glicemia, Colesterol, Triglicerios)	NIU	$71.000,00	$71.000,00
3	3	1,00	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEMUSCULAR (PAQUETE TRABAJO EN ALTURAS) John Alexander Lopez Garcia (Examen médico, Visiometría; Audiometría, Glicemia)	NIU	$53.200,00	$53.200,00
4	065	1,00	EVALUACION MEDICINA OCUPACIONAL DE EGRESO Luis Fernando Ospina Molina (Egreso)	NIU	$24.100,00	$24.100,00
5	3	1,00	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEMUSCULAR (PAQUETE TRABAJO EN ALTURAS) Cesar Augusto Arango Restrepo (Examen médico, Visiometría; Audiometría, Glicemia, Colesterol, Triglicerios, Test Tóxicos) Exámenes complementarios para el perfil de alturas para desempeñar las funciones con normalidad.	NIU	$92.500,00	$92.500,00

SON: (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS)
CUFE: 59c3878b02bac6170f304ee85ca444b7c22041229826a793c404249d84ffc29cfae1034aadefa54fc1605ffcaa4a4b44

SUBTOTAL:	$271.200,00
TOTAL:	$271.200,00

NOTAS:
CENTRO DE COSTOS-AOM

Firma Digital: HyH4rNE+jWhRwow3aD6J/+ZB1r9QGBWLOY1GdD+BlifKlyWxyrSR/isEKehLkMgX TkilEMfnhmD/vUKGRtAot9jzh0d/xxF9Ptnj9KGXq2BN5TPLL9 M1Kfilohj68rDV 04qXb7Bv1IRzXr/edDCim7rXQyPs/XmVdivsCxdAR307Aj+tWyY29ZCb+N3tVH06 8cG1UG7VoVPT3fi0D2z6+Ut90hiaiMsVfnu d/pNI731r4JiNTkRooe51v/rybu34w U6sSG3HJQH9abH9yaC5AYvHrg8n92hiWSO2kaPKhdtlFmTnpBNkzMfz1l9UxLDYK EqTl8eCMix6kz3qKPMgG IA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Rionegro, 18 de julio de 2023

Señores

EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S.

Carrera 46 # 30-425, Vereda El Rosal, Oficina ESO Rionegro S.A.S.

Rionegro

Asunto: Informe de ejecución

GRUPO ORIENTESALUD SAS identificado con Nit 900.898.297 contratista de **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE SAS** para la prestación de servicios profesionales para la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos programados y de retiro, además de los exámenes complementarios, en el marco del CIAD-1060-06-09-023-2022 gerencia integral CMC.

El contrato inició el día 2 marzo de 2023, se han realizado exámenes médicos laborales a 29 personas hasta el día 21 de junio de 2023, cumpliendo con las obligaciones del contrato de acuerdo al perfil de los colaboradores.

Se realizó a 1 persona valoración física con énfasis osteomuscular para determinar enfermedades o lesiones musculares a través de pruebas físicas entre otras, valoración agudeza visual con carta snell, revisión del sistema circulatorio, miembro inferior para venas varices y signos vitales, todo correlacionado con el cargo que ejerce, se relacionan a continuación:

- Katherine Velasquez Torres (Ingreso + Visiometría)
-

Se practicaron exámenes médicos de egreso a 1 persona, valoración física con énfasis osteomuscular para determinar enfermedades o lesiones musculares a través de pruebas físicas entre otras, revisión del sistema circulatorio, miembro inferior para venas varices y

signos vitales, todo correlacionado con el cargo que se ejerció, se relacionan a continuación:

- Luis Fernando Ospina Molina (Egreso)

Se efectuaron exámenes médicos para el perfil de altura a 1 persona valoración física con énfasis osteomuscular para determinar enfermedades o lesiones musculares a través de pruebas físicas entre otras, visiometría, audiometría, glicemia, colesterol, triglicéridos, prueba en orina de sustancias psicoactivas, se relacionan a continuación:

- Cesar Augusto Arango Restrepo (Examen médico, Visiometría; Audiometría, Glicemia, Colesterol, Triglicéridos, Test Tóxicos)

Se llevaron a cabo exámenes médicos para el perfil de altura a 1 persona valoración física con énfasis osteomuscular para determinar enfermedades o lesiones musculares a través de pruebas físicas entre otras, visiometría, audiometría, glicemia, colesterol, triglicéridos, se relacionan a continuación:

- Cesar Augusto Arango Restrepo (Examen médico, Visiometría; Audiometría, Glicemia, Colesterol, Triglicéridos)

Se hacen exámenes médicos para el perfil de altura a 1 persona valoración física con énfasis osteomuscular para determinar enfermedades o lesiones musculares a través de pruebas físicas entre otras, visiometría, audiometría, glicemia, se relacionan a continuación:

- John Alexander Lopez Garcia (Examen médico, Visiometría, Audiometría, Glicemia)

MARIA CAMILA MARTÍNEZ GÓMEZ
CC 39.4300585
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO ORIENTESALUD SAS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900898297
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO ORIENTESALUD SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 63A # 47 - 25	TELÉFONO:	5595615
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de la práctica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7888415841**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			37661290

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	3	$ 591.100
800224808	230301	230301-PORVENIR	2	$ 453.500
SUBTOTAL:			5	**$ 1.044.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	5	$ 261.200
SUBTOTAL:			5	**$ 261.200**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	5	$ 261.200
SUBTOTAL:			5	**$ 261.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	5	$ 59.800
SUBTOTAL:			5	**$ 59.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.626.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.626.800**

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Asunto: Ref. Certificación del cumplimiento de las obligaciones previstas en el Parágrafo 3°, artículo 50 Ley 789 de 2002, modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y Ley 1607 de diciembre 26 de 2012.

Yo, FABIO ALEXANDER ARCILA PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 160474-T, y con Tarjeta Profesional No. 160474, en mi condición de Contador Público de Grupo Oriente Salud S.A.S. con Nit. 900898297, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Rionegro, a los 18 días del mes de julio de 2023.

FABIO ALEXANDER ARCILA PEREZ

CONTADOR PÙBLICO

CC 15.444.507

TP 160474-T

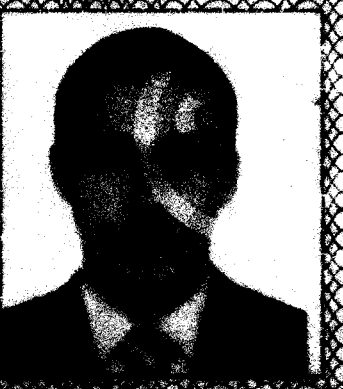
República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO



Fabio Alexander Arcila Peíez

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764037208731

(415)7707212489984(8020) 001876403720873 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900898297	9				

11. Razón social
GRUPO ORIENTESALUD S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín — Cód. 1 1

24. Dirección
CL 63 A 47 25

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Rionegro

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-10-03 / 09:09:34 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: MARTINEZ GOMEZ MARIA CAMILA
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 39430585 1004. DV: 3
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: GRUPO ORIENTESALUD S.A.S

997. Fecha formalización: 2022-10-03/09:09:34

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764037208731

(415)7707212489984(8020) 001876403720873 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900898297	9				

11. Razón social
GRUPO ORIENTESALUD S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CLINICA DE HERIDAS ORIENTESALUD CL 63 A NRO. 47 25	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	GOS	1,168	3,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

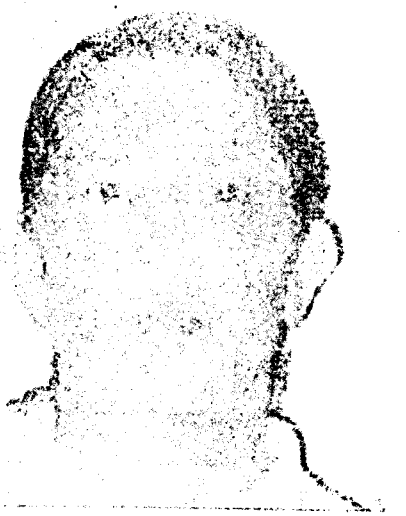
NUMERO **39.430.585**

MARTINEZ GOMEZ

APELLIDOS

MARIA CAMILA

NOMBRES



FIRMA



PRIMER DEDO ÍNDICE

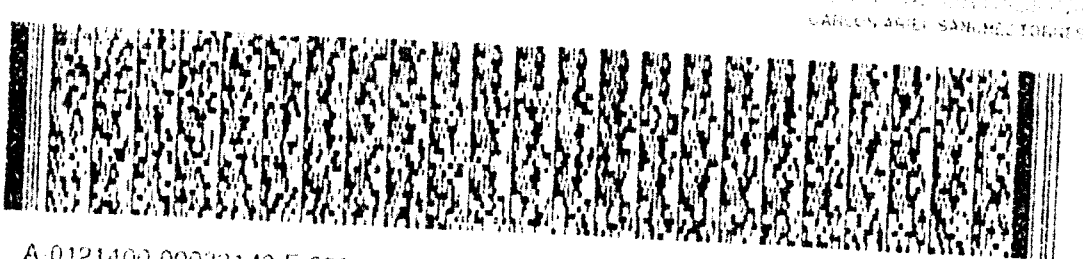
FECHA DE NACIMIENTO **22-MAR-1958**

RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **F** SEXO

29-SEP-1976 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A-0121400-00032142-F-0039430585-20080728 0001512705A 1 2340014848

Certificado
Bancario

Viernes, 09 de diciembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GRUPO ORIENTESALUD SAS identificado(a) con NIT 900898297, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	32549638535	2015/10/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

PRESIDENCIA Bancolombia BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario DE COLOMBIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14883224282

(415)7707212489984(8020) 000001488322428 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 8 2 9 7	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO ORIENTESALUD S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
CLINICA DE HERIDAS ORIENTESALUD	GO. IPS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal
CL 63 A 47 25

42. Correo electrónico contactenos@orientesalud.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 5 5 9 5 6 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número estabiecimientos
8 6 2 1	2 0 1 5 0 9 2 5							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 14 / 18 : 42: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ GOMEZ MARIA CAMILA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14883224282

(415)7707212489984(8020) 000001488322428 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 8 2 9 7	9	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 9 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 0 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 9 5 1 6 0	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 9 2 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 1 0 0 9		-
2	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14883224282

(415)7707212489984(8020) 000001488322428 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 8 2 9 7	9	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 5 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 4 3 0 5 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	GOMEZ	MARIA	CAMILA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 5 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 4 4 7 7 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	GALLEGO	PAOLA	NATALIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14883224282

(415)7707212489984(8020) 000001488322428 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 8 2 9 7	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1	

162. Nombre del establecimiento: CLINICA DE HERIDAS ORIENTESALUD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5	

165. Dirección: CL 63 A NRO. 47 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 9 5 1 6 1	2 0 1 5 1 0 0 9	
168. Teléfono: 3 1 1 6 0 1 9 8 3 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/06/2023 - 17:28:07
Recibo No. S000728386, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3wvrgPDXMn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO ORIENTESALUD S.A.S
Sigla : GO.IPS
Nit : 900898297-9
Domicilio: Rionegro, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 95160
Fecha de matrícula: 09 de octubre de 2015
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 63 A NRO. 47 25
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico : contactenos@orientesalud.co
Teléfono comercial 1 : 5595615
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3116019839

Dirección para notificación judicial : CL 63 A NRO. 47 25
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico de notificación : contactenos@orientesalud.co
Teléfono para notificación 1 : 3116019839
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de septiembre de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Rionegro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de octubre de 2015, con el No. 32185 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO ORIENTESALUD S.A.S, Sigla GO.IPS.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: Prestación de servicios de salud. La sociedad podrá realizar en Colombia y en el exterior, cualquier

actividad lícia, comercial o civil, segun lo establecido en el numeral 4 del articulo primero del decreto reglamentario 4463 de 2006. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: A. La compra, venta, negociacion de acciones, cuotas o partes de interes en sociedad de cualquier naturaleza. B. Celebrar toda clase de contratos con entidades públicas o privadas, nacionales y extranjeras, cualquiera sea su naturaleza; constituir empresas que persigan fines analogos o complementarios a los de esta sociedad o la de participar en empresas o sociedades de tal indole ya constituidas y suscribir acciones, partes, o cuotas de interes social y aportes bienes a las mismas, o de incorporarlos en esta sociedad. C. Adquirir, enajenar, gravar o administrar, tomar o dar en arrendamiento 0 a cualquier título toda clase de bienes, girar, aceptar, endosar, ceder, protestar, descontar y en general, negociar toda clase de efectos de comercio civiles; dar y recibir dinero en préstamo; promover, formar, organizar y financiar sociedades o empresas que tengan objeto igual, semejante o complementario al de esa compañía, o que fabriquen, distribuyan o negocien en áreas que faciliten el cumplimiento del objeto de esta; y en general, ejecutar o celebrar todos los actos, contratos y operaciones directamente relacionados con su objeto social y los que tengan como finalidad el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones que legalmente o convencionalmente se deriven de la existencia y actividades de la sociedad, en desarrollo de su objeto social principal y en todo caso que tenga relacion directa con este. D. La sociedad podrá obligarse frente a terceros a titulo personal para la consecucion de creditos ante entidades financieras, bancarias o corporaciones de ahorro, sin límite de cuantías, para cuyo efecto podrá constituir garantías hipotecarias, prendarias para el cabal cumplimiento y desarrollo de su objeto. E. La compra, venta, negociacion, distribución, importación y exportación de todo tipo de bienes. Parágrafo 1. La sociedad podrá absorber o flisionarse con otra u otras sociedades, o escindirse. Parágrafo 2. Podrá la sociedad ademas, y para el cumplimiento de su objeto, participar en todo tipo de licitaciones públicas o privadas para la ejecución de las actividades o la prestación de los servicios que constituyen su objeto social. Parágrafo 3. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas o garantizar o caucionar con sus propios bienes, obligaciones de accionistas ni de ningun otro tercero, salvo autorizacion expresa de la Asamblea General.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 7.500,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 7.500,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 7.500,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente, el cual

tendrá un suplente, quien lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Atribuciones: Son atribuciones del representante legal: El representante legal tiene facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el representante legal tendrá las siguientes funciones: 1. Uso de la firma o razon social. 2. Designar el secretario de la compañía. 3. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la empresa y senalarles sus funciones y remuneracion. 4. Presentar un informe de su gestión a la Asamblea General de accionistas en sus reuniones ordinarias, presentar los presupuestos para aprobación de la Asamblea y presentar el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades. 5. Convocar a la Asamblea General de accionistas a las reuniones ordinarias y extraordinarias. 6. Nombrar los arbitro que correspondan a la sociedad con virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Asamblea General de accionistas. 7. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. 8. El manejo de las cuentas bancarias de la sociedad. 9. Dirigir la contabilidad y correspondencia de la Asamblea General de accionistas, el informe, el balance general y corte de cuentas que deberan ser aprobadas por esta. 10. La adquisicion de equipos, maquinaria, y demás elementos necesarios para el desarrollo y funcionamiento de la empresa. 11. Ejecutar labores de dirección, asesoría, supervision y control en la administración de la empresa. 12. Propiciar y desarrollar actividades de mercadeo que permitan asesorar sostenimiento de la empresa. 13. Adelantar y desarrollar procesos de gestión empresarial. 14. Planear, organizar y evaluar todas las actividades de la empresa. 15. Hacer cumplir las normas y políticas de la empresa. 16. Tomar decisiones necesarias para el crecimiento empresarial, 17. Hacer contratos de compra y venta de suministros y asesorías. 18. Las demás funciones que expresamente le delegue la Asamblea General de accionistas, en general el representante legal, dentro de las funciones de administración y uso de la razon social, puede enajenar, transferir, comprometer, arbitrar, interponer toda clase de recursos, comparecer en los procesos en los que se disfrute el dominio y propiedad de los bienes, gravarlos con prenda o limitar su dominio en cualquier forma; recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato de cambio, en todas sus manifestaciones, firmar letras, pagares, cheques, libranzas y otros instrumentos negociables, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlos, constituir apoderados especial o generales, y en general representar a la sociedad. Paragrafo: Las actuaciones y decisiones del suplente del representante legal, deben estar acordes con las del representante legal, cuando han de ser consecutivas o consecuenciales, con el fin de evitarse malos entendidos y decisiones, en caso de duda, será menester la consulta previa. Paragrafo: El representante legal requerirá autorizacion de la Asamblea General de accionistas, para la celebración de todo acto o contrato cuya cuantía sea superior a la cantidad de cien millones de pesos ($100.000.000).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 25 del 17 de mayo de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2021 con el No. 54346 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPALMARIA CAMILA MARTINEZ GOMEZ C.C. No. 39.430.585

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE PAOLA NATALIA GOMEZ GALLEGO C.C. No. 39.447.703

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8621
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CLINICA DE HERIDAS ORIENTESALUD
Matrícula No.: 95161
Fecha de Matrícula: 09 de octubre de 2015
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 63 A NRO. 47 25
Municipio: Rionegro, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA

Fecha expedición: 20/06/2023 - 17:28:07
Recibo No. S000728386, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3wvrgPDXMn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $$700.643.942,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621.

CERTIFICAS ESPECIALES

Prohibiciones: La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las propias.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Camila Escobar V

CAMILA ESCOBAR VARGAS
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 19/07/2023
CONTRATO No.	041-2023-OC
FECHA SUSCRIPCIÓN	23/01/2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS PROGRAMADOS Y DE RETIRO, ADEMAS DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS.
FORMA DE PAGO	La ESO Rionegro S.A.S. pagará mediante pagos parciales, según los servicios efectivamente prestados, recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S
CONTRATISTA	MARIA CAMILA MARTINEZ GOMEZ Representante legal de GRUPO ORIENTE SALUD S.A.S NIT 900898297-9
SUPERVISOR	STEPHANIE GARCIA ARENAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor estimado del contrato será la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS ($2.855.100) IVA incluido y demás gastos a que haya lugar.
PLAZO DE ENTREGA	N/A
PLAZO DE DURACIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar recursos.
FECHA DE INICIO	23/01/2023
CDP	62 DEL 17 DE ENERO DEL 2023
CRP	62 DEL 20 DE ENERO DEL 2023
DEPENDENCIA	AOM

En Rionegro, Antioquia, el día 19 de julio de 2023 se reunieron la señora STEPHANIE GARCIA ARENAS en su calidad de Supervisor por parte de la EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S y la señora Maria Camila Martinez Gómez en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que éstos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eran) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	CANT	VR.	SUBTOTAL
EXAMEN INGRESO + VISIOMETRIA	1	$ 30.400	$ 30.400
EXAMEN PERIODICO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS > 40 AÑOS + TEST SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1	$ 92.500	$ 24.100
EXAMEN PERIODICO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS > 40 AÑOS	1	$ 71.000	$ 71.000
EXAMEN PERIODICO APTITUD TRABAJO EN ALTURAS < 40 AÑOS	1	$ 53.200	$ 53.200
EXAMEN EGRESO	1	$ 24.100	$24.100

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.855.100	
ADICCIÓN No. 1	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 2.855.100	
PAGO ANTICIPADO	$ 0	
PAGO UNO	$ 491.600	ESO
PAGO DOS	$ 271.200	AOM
SALDO DISPONIBLE	**$ 2.363.500**	

ANEXOS

- Aportes a la seguridad social planilla N°7888415841
- Factura No. GOS2107
- Evidencias – informe ejecución OrienteSalud

EN CONSTANCIA, FIRMA

STEPHANIE GARCIA ARENAS
SUPERVISOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7F01C5B7E89FF20C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FABIO ALEXANDER ARCILA PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15444507 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 160474-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *